Sistema Económico Latinoamericano
Latin American Economic System
Sistema Econômico Latino-Americano
Système Economique Latinoaméricain

Informe Final del Seminario Regional "Remesas de Migrantes: ¿Una alternativa para América Latina y el Caribe?"

Secretaría Permanente
Caracas, Venezuela
Agosto de 2004
SP/SRRM-UAALC/DF - 04

Copyright © SELA, agosto 2004. Todos los derechos reservados
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (difusion@sela.org). Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN

INFORME DE RELATORÍA **3**

ANEXO 1:

Palabras del Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano en la Sesión Inaugural **11**

ANEXO 2:

Palabras de la señora Claudia Martínez, Vicepresidenta de Desarrollo Social y Ambiental de la Corporación Andina de Fomento (CAF) en la Sesión Inaugural **17**

ANEXO 3:

Programa de Trabajo **23**

ANEXO 4:

Lista de Documentos **29**

ANEXO 5:

Lista de Participantes **35**

P R E S E N T A C I Ó N

El Seminario Regional sobre Remesas de Migrantes: ¿Una alternativa para América Latina y el Caribe?, fue organizado por la Secretaría Permanente del SELA con el apoyo financiero de la Corporación Andina de Fomento (CAF), en cumplimiento del Proyecto 1.2.1. “Efectos de las migraciones sobre el proceso de integración regional” del Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2004.

El evento fue destinado al análisis de los efectos socio-económicos de las migraciones sobre el desarrollo, en particular el impacto de las remesas en las economías nacionales y su posible canalización hacia un mayor uso productivo en los países receptores, con la finalidad de extraer conclusiones y recomendaciones para los Estados Miembros del SELA. En el Seminario participaron delegaciones de dieciocho Estados Miembros del SELA, calificados expertos latinoamericanos y caribeños, de otros organismos internacionales, así como público interesado en la temática.

La Secretaría Permanente del SELA expresa su agradecimiento y reconocimiento a la Corporación Andina de Fomento por su valioso apoyo para la realización de esta importante actividad.

INFORME DE RELATORÍA

Sesión Inaugural

1. Los días 26 y 27 de julio de 2004 se realizó el Seminario Regional “Remesas de Migrantes: ¿Una alternativa para América latina y el Caribe?”, organizado por la Secretaría Permanente del SELA con la cooperación financiera de la Corporación Andina de Fomento (CAF), en la sede del SELA, en Caracas.

2. En el Seminario participaron delegados de los siguientes Estados Miembros del SELA: Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname y Venezuela. Participaron, además, representantes de organismos regionales e internacionales como la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE), Banco Mundial, Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID/FOMIN), Corporación Andina de Fomento (CAF), Comunidad Andina (CAN), Banco de Desarrollo del Caribe (CDB), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Parlamento Andino. Igualmente, participaron destacados expertos y consultores latinoamericanos y caribeños, funcionarios de la Secretaría Permanente del SELA e invitados especiales. La Lista de Participantes aparece en el **Anexo No. 5.**

3. El Seminario fue instalado por el Secretario Permanente del SELA, Embajador Roberto Guarnieri, quien después de dar la bienvenida a los asistentes agradeció a la CAF el aporte financiero que hizo posible la realización de este evento. Destacó la importancia económica y social y la actualidad del tema, en particular su trascendencia conceptual y práctica. En su intervención, manifestó que si bien el envío de remesas es un acto eminentemente privado que debe ser respetado, en su opinión, podría justificarse conceptualmente una intervención de las autoridades para reconocer y compensar a los actores de las remesas por el beneficio que ellos, además del individual que determinan con su acción, producen sobre la colectividad, sobre la nación a la cual pertenecen, sobre el país receptor. Siendo por lo tanto un acto que tiene un amplio impacto sobre la comunidad, sobre lo que pudiera llamarse el interés público, el sector de las remesas debe estar sujeto a una consideración del Estado, que debe tomar en cuenta estos efectos muy beneficiosos, que el mercado por sí solo, o la infraestructura existente, por sí sola, no pueden reflejar. Por otra parte, manifestó la conveniencia de que se examine la posibilidad y los procedimientos operativos para que el costo de la transferencia pueda ser asumido, o altamente compensado, por las autoridades receptoras de las remesas, dado que es tan grande el beneficio que dichas remesas producen desde el punto de vista real y financiero sobre la respectiva colectividad en su conjunto. La intervención del Embajador Guarnieri figura en el **Anexo No. 1**.

4. Seguidamente, hizo uso de la palabra la Vicepresidenta de Desarrollo Social y Ambiental de la Corporación Andina de Fomento, Dra. Claudia Martínez, quien agradeció la iniciativa del SELA y destacó la extraordinaria importancia que la CAF asigna al tema de las migraciones y las remesas, dados sus significativos efectos sobre la economía y la sociedad de los países de la región. En particular, se refirió a la problemática de la reducción de los costos de las transferencias y a

la insuficiencia de los mecanismos de medición, que dificultan la labor de quienes pretenden adoptar políticas con una buena base de información.

Asimismo, destacó el hecho de que muy pocas instituciones financieras ofrecen servicios adecuados a las necesidades de los migrantes que envían remesas y los gobiernos han hecho muy poco para crear un entorno en el que se favorezcan estos servicios. En ese sentido, la preocupación central de la CAF es cómo hacer para que una parte de las remesas tenga mayores efectos productivos y fortalezca el ahorro interno en las localidades receptoras, en particular las agrícolas, y cómo diseñar entidades financieras que den acceso a esos sectores. En ese contexto, la CAF está vislumbrado algunas estrategias. Primero, cómo incrementar el impacto de las remesas en el ahorro interno de la economía y su canalización a sectores productivos; segundo, cómo desarrollar líneas de crédito especializadas para potenciar el uso de las remesas productivas; y tercero, cómo fortalecer financieramente las instituciones intermediarias especializadas que permitan mejorar la recepción de las remesas. Por último, la Dra. Martínez recomendó la promoción de talleres internacionales que generen no sólo compromisos de instituciones sino que apoyen en la reflexión sobre el tema. La intervención de la Dra. Martínez se incluye en el **Anexo No. 2**.

Desarrollo de los Trabajos

5. Los trabajos fueron estructurados en tres secciones, cada una de las cuales dirigida por un moderador y con la participación de expertos latinoamericanos y caribeños que presentaron ponencias, tanto sobre aspectos conceptuales, como sobre las experiencias logradas en diferentes países de la región en materia de migraciones y remesas. Después de las ponencias, se realizaron los debates correspondientes con la participación del público presente. El Programa de Trabajo adoptado figura en el **Anexo No. 3.**

6. En la Primera Sesión, relativa a la “Importancia económica y social de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe”, moderada por el señor William Larralde, Director de Relaciones Externas del SELA, se presentó el estudio de la Secretaría Permanente del SELA *“Tendencias actuales de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe: una evaluación de su importancia económica y social”,* por parte de su autor, el experto mexicano señor Fernando Lozano Ascencio, Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Director de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Se presentaron, asimismo, las ponencias *“Flujos migratorios y remesas en América Latina y el Caribe: el enfoque de la Organización Internacional para las Migraciones”,* por Diego Beltrand, Jefe de Misión de la OIM en Colombia; y *“Flujos migratorios y remesas en América Latina y el Caribe: el enfoque de la OIT”,* por Francisco Verdera, Especialista en Políticas de Empleo de la Oficina Subregional de la OIT para los Países Andinos /Lima.

7. En la Segunda Sesión, relacionada con las “Experiencias sobre el impacto de las remesas en la economía y la sociedad”, moderada por el señor Rubén Ramírez de los Santos, Jefe de la División de Análisis y Servicios del Banco Central de la República Dominicana, fueron presentadas las ponencias *“Las remesas y el desarrollo: la experiencia internacional y su referencia en Centro América y el Caribe*” por Manuel Orozco, Catedrático del Instituto para el Estudio de la Migración Internacional de la Universidad Georgetown de Washington, D.C.,

"Remesas en Colombia", por César González, Gerente de César González Muñoz y Asociados Cía. Ltda. de Bogotá, "*Remesas: experiencia de Honduras"* por Edith Zavala, Secretaria Ejecutiva del Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH); *"La experiencia de las remesas en el Caribe*", por Elizabeth Thomas-Hope, de la Universidad de las Indias Occidentales, "*Transnacionalismo y Remesas: el caso peruano*" por Teófilo Altamirano Rúa, docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú; y "*La experiencia en Ecuador*" por el Embajador Héctor Falconí Escobar, Subsecretario de Asuntos Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador.

8. En la Tercera Sesión, referida a las "Políticas y modalidades operativas para fortalecer el uso productivo de las remesas", moderada por el señor Fernando Lozano Ascencio, docente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Director de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, se presentaron las ponencias "*Las remesas como instrumento de desarrollo*" por Pedro De Vasconcelos, Coordinador Área de Remesas del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID/FOMIN); "*Metodología para la medición del impacto de las remesas familiares en los hogares receptores: la experiencia de Guatemala"*, por Günther Müssig, Jefe de Misión de la OIM en Guatemala; y *"Aspectos relevantes de las remesas familiares en la República Dominicana"*, por Rubén Ramírez de los Santos, Jefe de la División de Análisis y Servicios del Banco Central de la República Dominicana.

9. La Secretaría Permanente puso a disposición de los participantes el estudio *"Tendencias actuales de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe: una evaluación de su importancia económica y social*", SP/SRRM-UAALC/Di Nº 3, así como los textos de las ponencias y documentos informativos presentados en la reunión, que figuran en la lista del **Anexo No. 4**. Los mismos han sido incluidos en la página web del SELA (http://www.sela.org) para su utilización.

Conclusiones y Recomendaciones

El análisis de los principales efectos socio-económicos de las migraciones sobre el desarrollo en América Latina y el Caribe (ALC), en particular el impacto de las remesas en las economías nacionales y su posible canalización hacia el uso productivo en los países receptores como una vía para estimular el crecimiento y el desarrollo, incluyendo las experiencias logradas en países seleccionados que son importantes receptores de remesas, permitió arribar a las siguientes conclusiones y recomendaciones.

1. Durante los últimos años, el flujo de remesas enviado hacia sus países de origen por la diáspora latinoamericana y caribeña ha modificado la dinámica de los flujos financieros continentales. Lo significativo de estos recursos es que no implican obligaciones financieras futuras, además de tener un impacto positivo en las condiciones de vida de millones de familias receptoras. Pese al acelerado crecimiento de las remesas y al hecho de que hoy día se vive una nueva etapa en la historia del envío de remesas familiares, como consecuencia de la participación de nuevos actores y de la transformación del mercado de transferencias internacionales de dinero, quedan muchas áreas por atender. Una

de ellas es continuar impulsando el proceso de abaratamiento de costos por envío de dinero desde el exterior. Si bien en este proceso han jugado un papel central las fuerzas del mercado, lo que explica la creciente incorporación de nuevas firmas al sector remesas, sería ingenuo pensar que el mercado por sí mismo corrija sus propias imperfecciones.

Entre las actividades consideradas prioritarias destacan las siguientes:

a) *Fomentar programas de "bancarización" de la población migrante en los países de destino*. Los migrantes de ALC que poseen una cuenta bancaria (al menos en el caso de Estados Unidos) presentan una probabilidad mayor de enviar dinero a sus países de origen que aquellos que no la tienen. La aceptación de la matrícula consular mexicana como documento de identificación válido para la apertura de cuentas bancarias, mecanismo que está siendo instrumentado también por el Ecuador, es una experiencia positiva que se podría extender a grupos de migrantes de otras nacionalidades del continente. En ese sentido, sería conveniente determinar los criterios y plazos para adelantar esta importante tarea cuanto antes.

b) Impulsar programas de "bancarización" de la población receptora de remesas. En los países de origen de los migrantes es imprescindible promover los mercados financieros y la intermediación financiera, a fin de que los familiares de los migrantes puedan recibir sus remesas y tener acceso a otro tipo de servicios financieros, como cuentas de ahorro, cuentas de cheques, entre otros servicios. En ese sentido, sería conveniente determinar los criterios y plazos para adelantar esta importante tarea cuanto antes.

c) Impulsar el uso de servicios financieros transnacionales en la transferencia de remesas. Las tarjetas de débito o las tarjetas duales, han probado ser uno de los mecanismos menos costosos en la transferencia de dinero del exterior. Para ello es importante propiciar un ambiente regulatorio que aliente el desarrollo de finanzas electrónicas.

d) Fomentar la expansión de organismos de microfinanzas en la recepción de remesas. Los microbancos han probado ser instancias eficaces que ofrecen servicios financieros en zonas rurales pobres y zonas periurbanas de ALC. Se requeriría, en ese sentido, determinar cuáles serían los mecanismos efectivos y eficientes, en términos de costos, para llevar adelante ese proceso y dentro de qué plazos. La mayor participación de este tipo de organismos puede implicar modificaciones de las legislaciones locales en materia financiera, permitiendo a organismos de microfinanzas recibir remesas del exterior.

e) Fomentar programas de información entre la población remitente y la población receptora de remesas sobre costos y beneficios de los distintos mecanismos de envío de dinero. Hasta hace pocos años, la transferencia de dinero desde el exterior, en particular desde Estados Unidos hacia ALC, estaba altamente concentrada en unos cuantos negocios. En esas circunstancias eran muy comunes los cobros excesivos, la poca o nula información sobre las comisiones cobradas por las compañías remesadoras y la ausencia de información sobre el tipo de cambio al cual se cobraba la remesa en el país a donde se enviaba el dinero. La ampliación y diversificación del mercado de remesas implica, hipotéticamente, un mayor contacto e información entre las empresas y los consumidores de estos servicios. Sin embargo, es fundamental ampliar la

información sobre el conjunto de comisiones y servicios que ofrecen las diversas compañías remesadoras, sobre todo si se considera la limitada experiencia financiera de los migrantes y de la población receptora de remesas.

f) Impulsar una corriente de opinión que reconozca a las remesas como un flujo de recursos esencialmente privado. El acelerado crecimiento de las remesas en ALC ha despertado el interés de muchos actores gubernamentales y no gubernamentales por obtener una cuota económica o política de estas millonarias sumas de dinero provenientes del exterior. Sin embargo, es importante insistir en el hecho de que el envío de dinero de un migrante a su familia y, sobre todo, el uso y destino final de esos recursos, es un asunto privado.

g) *Promover estudios acerca de la importancia del componente remesas* en las balanzas de pagos de los países de la región. El impacto de las remesas en las balanzas de pago de los países de América Latina y el Caribe es profundamente desigual. En países pequeños y con una base productiva poco diversificada, el monto de las remesas supera en más de 50% el valor de las exportaciones de bienes; tales son los casos de Jamaica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Ello implica no sólo una fuerte dependencia económica de estos recursos, sino una gran vulnerabilidad de las balanzas de pagos, frente a una eventual disminución de este flujo de divisas. El SELA podría desarrollar este tipo de estudios junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) o el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).

h) Promover estudios destinados a evaluar mecanismos retributivos que puedan aplicar los Estados para reconocer y compensar el beneficio colectivo que los migrantes dan a la sociedad de sus países de origen mediante sus remesas. Algunos mecanismos retributivos podrían incluir tipos de cambio preferenciales paras remesas, facilidades para la importación de menajes de casa y herramientas menores, acuerdos entre los Estados de la región para facilitar el retorno seguro de los migrantes y de sus pertenencias a sus países de origen.

i) Promover estudios específicos sobre el problema potencial del lavado de activos, mediante el uso ilícito de las instituciones del sector de remesas, en cada uno de los países de la región. Se debe reconocer que el considerable y creciente flujo de remesas hacia la región, podría ser contaminado con dineros de origen criminal. Por tanto, los gobiernos y los sectores privados de los países de la región deberían contribuir sistemáticamente a levantar barreras contra la contaminación potencial de sus sectores de remesas.

2. En cuanto a políticas públicas orientadas a promover el uso productivo de las remesas, tanto de remesas individuales como colectivas, se recomiendan las siguientes acciones prioritarias:

a) Evaluación de esquemas de inversión individuales, a fin de identificar experiencias exitosas y no exitosas. En las comunidades de origen de migrantes internacionales, tanto en zonas rurales como periurbanas, es común encontrar la formación de pequeños comercios o microempresas, que se crean de manera espontánea, con una lógica de subsistencia, muchos de ellos dentro del sector informal, predominantemente de tipo comercial y con altas probabilidades de desaparecer al poco tiempo de haberse instalado. De ahí que una tarea central sea ofrecer opciones de gasto e inversión de las remesas, proveer asistencia técnica, capacitación e información de financiamiento y experiencias exitosas.

b) Evaluación de las demandas y necesidades locales, a fin de hacerlas coincidir con programas de financiamiento o fondos de inversión. Se ha señalado que las remesas colectivas podrían ser una pieza clave en el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes, no tanto por su monto actual sino por tratarse de recursos de calidad. Este tipo de remesas materializan el vínculo entre las asociaciones de migrantes en el exterior y su comunidad de origen, además de que son flujos destinados principalmente a la inversión (no necesariamente productiva) y ser más susceptibles de "empatarse" con otras modalidades de financiamiento. La clave del éxito de las acciones en torno a las remesas colectivas, es apoyar las iniciativas de las asociaciones de migrantes residentes en el extranjero, para llevar a cabo proyectos de inversión que mejoren la calidad de vida en las comunidades de origen. En ese sentido, se recomienda el estudio de las experiencias logradas mediante la instrumentación de programas específicos en algunos países de la región, como por ejemplo, destinados a atraer ahorros de los migrantes para proyectos de empresas pequeñas y medianas. Recuperar este tipo de experiencias y evaluar la posibilidad de extenderlas hacia otras regiones del continente, es una tarea por desarrollar. Asimismo, es muy importante conocer y difundir los proyectos y actividades ya aprobadas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), en países como Brasil, Ecuador, El Salvador, República Dominicana y Perú.

c) Construir perfiles socioeconómicos y demográficos tanto de la población receptora de remesas, como de los lugares de origen de los migrantes, a fin de identificar tipos de hogares y regiones con mayor potencial de desarrollo y crecimiento económico. Es necesario evaluar el perfil de la población que recibe las remesas, como una forma de identificar los patrones de gasto y el potencial productivo de estas familias. Al respecto, BID/FOMIN ha impulsado una serie de valiosos estudios sobre las características de los receptores de remesas en México, Centroamérica, Colombia, Ecuador y Brasil. Al mismo tiempo, es imperativo promover estudios y elaboración de perfiles en las zonas de mayor migración internacional, pues pese a que el flujo de remesas repercute en el funcionamiento de un país en su conjunto, su mayor impacto tiende a concentrarse precisamente en las regiones emisoras de migrantes al interior de los países. En ese sentido, se recomendó estudiar las experiencias de los trabajos desarrollados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Guatemala y Colombia como antecedentes importantes.

3. Áreas específicas de trabajo y seguimiento para el SELA:

En las siguientes áreas el SELA podría desarrollar actividades y estudios comprensivos sobre la función económica de las remesas y su impacto en la sociedad de los países receptores: i) evaluación de los instrumentos macro-económicos asociados con las remesas que determinen su comportamiento, incluyendo su impacto en las balanzas de pago; evaluación de los métodos de medición de remesas aplicados en la región; evaluación de mecanismos retributivos que permitan compensar el beneficio colectivo que aportan las remesas; y el comportamiento intra-regional de las remesas. Todo ello en estrecha colaboración y contando con el aporte de la CAF, BID/FOMIN, OIM, OIT y los organismos de integración de la región.

A tales efectos, se recomendó tomar en cuenta los siguientes elementos:

i. A pesar de que las remesas tienen una función económica, no existen políticas macro-económicas asociadas con su volumen e impacto. Es importante conocer los determinantes macro-económicos de las remesas. Esto permitirá determinar qué políticas pueden aplicarse para agregar valor al impacto que estos volúmenes tienen en una economía. Un determinante de singular importancia se refiere a su vínculo con el sistema financiero comercial y no-comercial. Para tal efecto es importante conocer detenidamente cuáles pueden ser los instrumentos macro-económicos que facilitan el crecimiento económico en función de las transferencias de remesas. Tasas de interés (de ahorro y préstamo), tasas de cambio, desempleo, nivel de inversión en las estructuras productivas en economías locales, volumen de importación de productos suntuarios de Estados Unidos, y estabilidad de precios pueden ser algunas de estas variables macro-económicas.

ii. De igual forma que se reconoce el impacto que las remesas tienen en una economía, se desconoce en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe el volumen total de remesas debido a la ausencia de metodologías para su medición, al poco manejo de estadísticas sobre este flujo de divisas, al poco conocimiento del funcionamiento de las transferencias a través de canales formales e informales, así como su impacto sobre las balanzas de pagos de los países receptores. Por lo tanto, es recomendable desarrollar un inventario de metodologías y datos existentes sobre remesas (clasificadas dentro del renglón de transferencias unilaterales de la balanza de pagos) que realizan los Bancos Centrales de cada país. Esto requerirá identificar a las autoridades y funcionarios claves en este sector, y desarrollar una clasificación de los diferentes niveles de medición en correspondencia con el volumen actual recibido y emitido. En ese sentido, se consideró conveniente propiciar una reunión de los Bancos Centrales de los países de mayor recepción de remesas para la discusión de metodologías de medición de remesas, generación de una tipología de remesas y la identificación de los distintos canales de envío de remesas.

iii. Así como en el caso de aquellas actividades que hacen por ejemplo un daño ambiental se requiere y se justifica una intervención del Estado para compensar a la colectividad del perjuicio que recibe, en el caso de las remesas, se justificaría una intervención de las autoridades para reconocer y compensar a los migrantes que envían remesas por el beneficio que ellos, con su acción, producen para la colectividad del país receptor. En ese sentido, se requeriría estudiar mecanismos operativos de carácter retributivo para que el Estado pueda hacer efectiva esa compensación.

iv. Finalmente, es importante conocer más de cerca el impacto que las remesas tienen a nivel intra-regional, un área que ha sido poco explorada hasta ahora. Existen varios corredores intra-regionales dentro de América Latina y el Caribe, como por ejemplo, Costa Rica-Nicaragua, República Dominicana-Haití, Trinidad y Tobago-Guyana, Venezuela-Colombia, Argentina-Bolivia, Brasil-Paraguay. El SELA podría coordinar proyectos con dos componentes. Primero, compilar estudios ya existentes sobre estos corredores y segundo, analizar ejes específicos. Esto último destinado a conocer, entre otros aspectos, la dimensión del volumen de remesas, su naturaleza formal o informal, los costos de envío, tratar de reducir esos costos, y oportunidades de capitalización de su valor.

A N E X O Nº 1

Palabras del Embajador Roberto Guarnieri,
Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano
en la Sesión Inaugural

Señores Embajadores y delegados de los Estados Miembros
Señores consultores y expertos
Señores invitados
Señores y señoras

En primer lugar, quisiera darles la más cordial bienvenida al SELA y agradecerles a todos su presencia. Es el primer Seminario, primera reunión de este carácter organizada en el SELA que me corresponde presentar. En esta oportunidad, con una cooperación financiera importantísima de la Corporación Andina de Fomento a cuyas autoridades, a través de la Vicepresidenta Claudia Martínez, quisiera agradecerle realmente su apoyo.

Quisiera en particular destacar la importancia del tema, lo que parece redundante hacerlo ante ustedes que son especialistas en materia de migraciones y remesas, y que evidentemente conocen el tema con mucha mayor profundidad que yo. Les confieso que es la primera vez que me acerco a esta materia de las remesas de migrantes y he quedado impresionado por la trascendencia conceptual y práctica de esta cuestión.

Se trata de una materia muy especial porque tiene componentes de una gran trascendencia colectiva, además de la importancia personal que reviste para los agentes que participan en ese proceso. No he recibido y tenido la oportunidad de revisar todos los documentos, lamentablemente, espero hacerlo; sin embargo, he leído con detenimiento dos que me parecen conceptualmente fundamentales para este Seminario, como son el de Fernando Lozano Ascencio y el de Manuel Orozco. Bueno, seguramente los demás trabajos tienen el mismo nivel de excelencia y ese es un componente fundamental para el éxito de este seminario. El otro aspecto es, por supuesto, la calidad de los participantes, su dedicación y vocación, que he podido apreciar en la lista que me ha sido entregada.

Así las cosas, con una documentación tan relevante, tan válida, y con la presencia de ustedes, la cual agradezco muchísimo, para nosotros es un honor tenerlos acá en la sede del SELA, no tengo duda que este va a ser un seminario con resultados importantes para el desarrollo del tema, para el ulterior progreso de su comprensión y tratamiento. Espero que en este contexto puedan acordarse recomendaciones de política, respecto de lo cual hay bastantes referencias en los dos documentos que he visto, sin duda en el de Manuel Orozco que es muy detallado y contiene juiciosas observaciones en cuanto a las acciones que pudieran ejercer las autoridades nacionales y los sistemas financieros, aunque también quiero destacar que me llamó mucho la atención el análisis de Lozano, cuyo documento es muy interesante y leído con mucho interés. Me gustó en particular la parte demográfica, el análisis demográfico que él hace. Porque en este tema como en otros económicos -los que se han formado en el estudio económico creo que pueden compartir conmigo esta afirmación- las consideraciones de este tipo se dejan muy atrás, se relegan, si es que se hace alguna mención a ellos y se presentan en general modelos de comportamiento como si los actores de los procesos fueran homogéneos en su comportamiento, en sus valores, en sus reacciones, en los principios que orientan su actividad económica, como consumidores, productores o factores, como en este caso que deciden el destino de sus ingresos productivos; y ciertamente no es así, ese es un aspecto importantísimo, descuidado en general. Me parece que si se abordaran de una manera sistemática los aspectos demográficos, sobre todo en nuestros países, en nuestra región latinoamericana y caribeña, donde la colectividad aun dentro del mismo país presenta rasgos muy particulares de comportamiento y acción, probablemente podríamos profundizar mucho más en el análisis y llegar a conclusiones mucho más pertinentes sobre una serie de procesos que se engloban muchas veces en modelos sencillos que asumen una reacción uniforme, general y homogénea.

Quiero detenerme brevemente en este tema de carácter muy particular, para reflexionar sobre la importancia que deberíamos conceder a las consideraciones específicas de nuestra región de América Latina y el Caribe, a la hora de hacer evaluaciones de la relevancia de modelos de organización económica y desarrollo. Por ejemplo, a veces hemos ido, tengo la impresión, a los extremos de intervención del Estado por un lado, o dejar ampliamente no regulado el mercado, por el otro. Ese es un debate que a veces se presenta en términos demasiado simplistas y creo que nos corresponde a los organismos que tenemos la responsabilidad de alguna manera de participar en un proceso colectivo de afirmación de nuestra propia identidad y de formulación de políticas y orientaciones para nuestra membresía, tratar de contribuir a despejar esta situación o esta aparente dicotomía, en distintas áreas. Por ello no hago esta referencia sólo a título conceptual o general, porque a mi juicio tiene una significación directa sobre el tema de las remesas.

Las remesas de migrantes son, sin duda, el resultado de una decisión individual, de muchas decisiones individuales y, por cierto, hay una referencia en uno de los dos documentos con la cual me he identificado plenamente a que los gobiernos, las autoridades, deben respetar las preferencias individuales. Comparto plenamente eso porque parece que en algunos sectores oficiales hubiera algo así como la idea de que existe un derecho, una autoridad para intervenir en estos procesos. No comparto esa idea, yo creo que las decisiones y preferencias individuales hay que respetarlas.

Pero el tema remesas tiene un amplio impacto sobre la comunidad, sobre lo que pudiéramos llamar el interés público. Entonces, una acción individual que tiene un impacto grande sobre el interés público puede y debe estar sujeta a una consideración del Estado, que debe tomar en cuenta estos efectos, en este caso muy beneficiosos, que el mercado por sí solo, o la infraestructura existente, por sí sola, no pueden reflejar. Los colegas aquí presentes, reconocerán que se trata de un tema asimilable al de las economías externas que se generan cuando una decisión individual produce un impacto positivo sobre el entorno, un beneficio para terceros que no es recogido plenamente por el valor que recibe o logra el participante individual. Así como en el caso de aquellas actividades que hacen por ejemplo un daño ambiental se requiere y justifica una intervención del Estado para compensar a la colectividad del perjuicio que recibe, en el caso de las remesas, creo que se justificaría conceptualmente una intervención de las autoridades para reconocer y compensar a los actores de las remesas por el beneficio que ellos, con su acción, producen para la colectividad del país receptor.

Y el impacto es enorme, según los documentos que hemos visto la dimensión del rubro remesas dentro de la balanza de pagos de América Latina y el Caribe es muy alta. Estamos haciendo un trabajo interno para estimar la balanza de pagos de América Latina y el Caribe, con todos los rubros, incluyendo los rubros de capitales y verificar desde este punto de vista la importancia de este componente, que tiene varias características específicas. La primera diferencia con todos los otros rubros de ingreso, incluyendo las propias exportaciones, es que se trata de un componente mucho más estable que les da un margen de maniobra, a las autoridades oficiales sobre el cual pueden realmente programar una acción, por ejemplo, con relación a su presupuesto de divisas, de intervención en el mercado cambiario, de consideración de la tasa de cambio. Todo ello le da una importancia muy grande al rubro de remesas que por otra parte se asimila, desde el punto de vista de su impacto sobre el proceso económico interno, a las exportaciones, en el sentido de que es una variable que impulsa el producto interno de la nación.

Y aquí se podrían hacer diversas consideraciones. Seguramente que ustedes en algún momento del debate entrarán en mayor detalle. Por ejemplo, se trata evidentemente de la exportación de un factor productivo, el factor trabajo y desde ese punto de vista uno podría concebir y apreciar la remesa como la contrapartida de un factor de producción. Pero resulta, además, que ese factor de producción, se aplica en una función productiva externa, en una función de producción, generalmente en un país desarrollado, con una productividad resultante para el factor trabajo probablemente mucho mayor a la del país de origen. El mismo obrero, la misma mano de obra, la misma cantidad de horas hombres aportadas en una actividad en un país donde la infraestructura productiva, la disponibilidad de capital, es relativamente baja como en la mayoría de nuestros países, comparada con la dotación de recursos de capital y de tecnología que tienen los países donde actúa, evidentemente determina un producto mucho mayor allá.

No sólo pues se alivia en términos importantísimos la situación del empleo en el país de origen del emigrante sino que se incrementa enormemente su productividad. Una de las cosas que se me ocurría leyendo estos documentos y pensando sobre este tema es que valdría la pena - a lo mejor ya se ha hecho- hacer algún ejercicio de productividad comparativa de nuestros trabajadores, de cualquiera de los países importantes en cuanto a emigración de mano de obra en su propio país y en el país de residencia. Esa podría ser realmente una muy valiosa información.

Por otra parte, y a diferencia de otros conceptos de ingresos, como pueden ser las entradas de capitales, y aun las propias exportaciones, el flujo de las remesas no depende crucialmente de la política económica interna del país de emigración. Sin duda que lo puede afectar de alguna manera la estabilidad cambiaria o la inflación en su país de origen, pero no depende críticamente de ellas ni de otras variables por ejemplo, de la tasa de interés, determinante principal para los flujos de capital.

Bueno, el rubro remesas, siendo tan importante, no es directamente dependiente del cambio en ciertas variables o políticas económicas fundamentales. Esto tiene un valor enorme porque lo hace muy predecible y estable. Cosa rarísima en este mundo, de apertura y de globalización, para cualquier otro componente de los flujos internacionales de bienes, servicios y capital. Tal vez tampoco este hecho ha sido reconocido plenamente por las autoridades y deberíamos destacarlo y demostrar la significación que tiene que esto sea así y cómo debería, en cierta forma, producirse una contrapartida en reciprocidad. ¿Qué puede ser eso? Bueno, creo que es uno de los temas que debería considerarse en esta reunión; pero la fundamentación conceptual para poder presentar unas recomendaciones y solicitar alguna acción compensatoria mediante la intervención del Estado en los resultados de la acción del mercado, en este caso de los sistemas financiero y bancario, en esta cuestión me parecen que están dadas.

Entiendo que hay una serie de propuestas, recomendaciones y observaciones sobre cómo atenuar un problema que se confronta en general, unos países y unos sectores más que otros, que es el del costo de las remesas. No quiero concluir sin hacer referencia a eso porque lo quiero vincular con las consideraciones anteriores y lo haré sintéticamente y tal vez de manera que pudiera parecer simplista, pero que creo que se podría fundamentar un planteamiento de que el costo de la transferencia debería ser asumido, o altamente compensado, por las autoridades receptoras de las remesas, dado que es tan grande el beneficio que dichas remesas producen desde el punto de vista real y financiero sobre la respectiva colectividad en su conjunto.

No obstante que, con alguna razón, las autoridades receptoras pudieran considerar que las remesas siempre se producirán, independientemente de que faciliten o no su realización a través de asumir o retribuir parcialmente su costo mediante un mecanismo,

por ejemplo, tipo *draw back* como se usa a veces para incentivar las exportaciones sería plenamente pertinente y de justicia social, como reconocimiento al beneficio colectivo que producen. Creo que si este concepto del *draw back* es aplicable a la exportación debería serlo mucho más para las remesas. Ciertamente puede ser difícil hacerlo operativo, por la dispersión de esta variable, la falta de información, etc. Hay toda una serie de problemas, intervienen múltiples instituciones financieras de distintos países, en fin todas las circunstancias que ustedes han planteado y complican el proceso mismo de la remesa y reduce su eficiencia dejando de paso una cantidad de recursos enormes en el camino. Pero les dejo el tema para que si les parece como especialistas en la materia, pudieran considerar este concepto retributivo análogo al *draw back.* Ustedes podrían tal vez darle otra connotación pero en esencia sería eso: reflejar en un ingreso adicional a los generadores de las remesas el beneficio colectivo que ellas promueven.

Hay realmente muchos otros temas que tienen que ver con una participación oficial mucho más racional, mucho más organizada de esquemas de incentivos, complementarios, por ejemplo, también para la inversión productiva de parte de estos recursos, más allá del primer impacto de las remesas que beneficia a la unidad receptora, a la familia y les permite un nivel de consumo y un nivel de bienestar que de otra manera no tendrían. Y es un impacto enorme, tiene un efecto distributivo importantísimo en países donde, como sabemos, la distribución del ingreso suele ser tremendamente sesgada y muy perjudicial para los grupos de menores ingresos.

De manera que también desde ese punto de vista, le alivia la carga al gobierno, a la política fiscal, uno de cuyos objetivos debe ser la redistribución del ingreso que las remesas alivian significativamente con relación a lo que sería esa distribución de no existir éstas. Evidentemente las remesas hacen menos oneroso al Estado, en términos de los recursos necesarios, la promoción de este objetivo. Muchos de esos recursos se consumen, otros se ahorran y allí hay un proceso multiplicador por la vía del sistema bancario sobre los fondos prestables; la remesa de nuevo produce un efecto de interés colectivo, pero podría también haber un excedente remitido sobre los montos que por razones de carácter humanitario del mantenimiento de consumo envía el emigrante, un excedente para hacer una inversión en su país de origen, tomando en cuenta su horizonte temporal y preparando su regreso. La alternativa a invertir es en el país de residencia.

Para que eso se facilite, podría haber por ejemplo, una contribución oficial más una participación "*pari passu*" de las autoridades en términos financieros y otras facilidades e incentivos que indujeran la decisión del remitente de aumentar el monto de la remesa. De nuevo, como se observa, se trata de una materia donde el concepto de intervención válida del Estado se justifica plenamente.

Me he permitido tomar algo de su tiempo, para reflejar e ilustrar por qué asigno tanta importancia a esta reunión. Celebro y reconozco con beneplácito la entidad del grupo de participantes; vuestra relevancia y autoridad profesional. En lo personal y como Secretario Permanente del SELA me considero muy honrado con la celebración de este evento; estoy seguro de que van a ser dos días de importantes reflexiones y consideraciones.

Los felicito y agradezco su participación, en particular a los ponentes, moderadores, a los que han dedicado tiempo a preparar los documentos de base, y reitero a todos que esta es su casa. Con eso, formalmente declaro inaugurado este Seminario Regional "Remesas de Migrantes: ¿Una alternativa para América Latina y el Caribe?"

A N E X O Nº 2

**Palabras de la Dra. Claudia Martínez, Vicepresidenta
de Desarrollo Social y Ambiental
de la Corporación Andina de Fomento (CAF)
en la Sesión Inaugural**

Señor Secretario Permanente del SELA
Señores consultores y expertos
Señores y señoras:

Celebro que el SELA haya tenido la iniciativa de hacer este seminario tan importante, por ser éste uno de los temas en que todos estamos reflexionando en la región, y la CAF se ha unido a ella pensando en que expertos como ustedes nos pueden dar luces, de cómo apoyar el tema de las remesas en la región. Las remesas en Latinoamérica, constituyen una fuente crítica de capital para la región, llegando en algunos de los casos a superar el 10% del Producto Interno Bruto. Creo que esta cifra es realmente impresionante. Según el Informe "Flujos Mundiales de Financiamiento para el Desarrollo de 2003" (Global Development Financing 2003), la región de América Latina y el Caribe recibió 25 mil millones de dólares en remesas. Esa cifra habla por sí sola y los países que mayores remesas reciben son México, Colombia, Brasil y Ecuador y se encuentran dentro de los 20 países que reciben la mayor cantidad de remesas en el mundo, y México es solo superado por India.

En los últimos tres años, el volumen de dinero enviado por los emigrantes latinoamericanos a sus familias casi se duplicó, de 23 mil millones de dólares en el año 2001 pasó a cerca de 38 mil millones de dólares en el año 2003 y las cifras que estima el BID para el futuro son realmente impresionantes. Entonces, creo que sí es un tema que nos debe llenar la cabeza. En un estudio del BID, en 19 países de la región muestran que en la mayoría de los países receptores las remesas superan con creces el total de la inversión extranjera directa, los ingresos oficiales de ayuda al desarrollo y el pago de intereses de la deuda externa. El BID calcula que un total de 450 mil millones de dólares en remesas llegarán a la región en la próxima década. Creo que es una cifra que ni siquiera nuestros gobiernos han empezado a captar.

El BID, con 23 instituciones financieras expertas en el tema de remesas, hace un análisis liderado por el FOMIN para ver cuáles son esos temas cruciales que deben resaltarse y atender conjuntamente sus soluciones, llegando a tres puntos fundamentes: 1) aunque los costos de las transacciones de las remesas siguen bajando, como ya dijo el Secretario Permanente, todavía son demasiado altos, y eso teniendo en cuenta la abundancia de cajeros automáticos y las tecnologías existentes en todos nuestros países; 2) los datos que los países recopilan sobre el flujo de remesas no son uniformes y completos y en muchos casos son muy escasos. Realmente el tema de las remesas, cómo se cuantifica y cómo se cuenta es difícil, haciendo difícil por tanto la labor de quienes pretenden adoptar políticas con una buena base de información. Creo que el tema de información, como lo resaltan todos los expertos, es un tema básico que debe ser tratado; y 3) muy pocas instituciones financieras ofrecen servicios adecuados a las necesidades de los inmigrantes que envían remesas y los gobiernos han hecho muy poco para crear un entorno en el que se favorezcan estos servicios. Aunque existen las habituales instituciones financieras, y algunas empiezan a retomar el tema de remesas, no sé esta viendo en forma metódica dentro de nuestros países. Conviene recordar que los montos que mandan de las remesas son pequeños, el promedio de las remesas o de los giros es más o menos de 250 dólares mensuales. Como pensar en esos pequeños montos a través de las entidades financieras es realmente un tema. El 85% de esas remesas se destinan a las familias receptoras, y claro, todos nos hemos dado cuenta que queremos estimular el uso productivo de las remesas en lugar de estimular la comprar más televisores, o el segundo carro, o más ropa de moda, aunque respetando también el consume interno de las mismas familias. ¿Cómo podemos hacer de estas remesas algo más productivo y fortalecer digamos el ahorro interno en todos nuestros

países? Se estima que un 70% del valor de las remesas se dirigen a localidades con escasos o nula presencia de instituciones financieras. El sector agrícola, en especial el sector rural, recibe muchas de estas remesas a través de flujos informales, pero realmente allí es donde tenemos que permear el tema.

En este contexto, creería que además de los tres puntos que destacó el BID, el cuarto punto sería ¿cómo lograr que estas entidades lleguen a los sectores rurales? Estimular instituciones financieras para el desarrollo rural que internalice el tema de remesas.

En este contexto, la CAF se ha metido en el tema incipientemente -como creo que nos hemos involucrado todos en este momento-, pero básicamente nos hemos dado cuenta, a través de nuestro sector micro empresarial, donde estamos apoyando a las 27 entidades micro financieras más importantes de la región, que ellos mismos están empezando a entender el tema y que no saben mucho por dónde seguir adelante. Y en este contexto, uno de los temas más importantes que debemos ahondar en la CAF es el cómo profundizar en este tema con nuestros socios micro financieros. Nos hemos dado cuenta de algunas experiencias exquisitas en el tema. Por ejemplo, en Bolivia en donde ya una de nuestras entidades empieza con un tema interesantísimo que es “para cuando vuelva” “ahorro para cuando vuelva”, dándole esas ideas a los que mandan las remesas. Es un tema muy importante. En Ecuador, hemos estado tratando en el tema sobre todo con España, en donde las cajas de ahorro están tomando en cuenta que evidentemente el tema de remesas en Ecuador es fundamental para ellas, y, estamos haciendo asociaciones con la banca local, que son clientes nuestros, para estimular el uso productivo de estas remesas, el cual se empieza a vislumbrar en temas como, por ejemplo, vivienda. Cómo pensar más allá, cómo pensar en temas como, por ejemplo, educación, cómo pensar en temas como salud, en todos estos temas que sean de beneficio para los remesadores pero que también tengan un poco más de impacto en el desarrollo, creo que es un tema de reflexión importante.

Ahora bien, cuáles son estas acciones que estamos vislumbrando entonces desde la CAF y quiero hacer un pequeño paréntesis para contarles un poco de la CAF.

La CAF no sólo abarca ahora los cinco países andinos como lo fue desde su origen, sino que ya comprende 16 países, casi toda América Latina, e incluye como socio extra regional a España, aunque sus socios fundamentales son los cinco países andinos en donde su flujo de capital es bastante importante, llegando a superar lo que colocan el BID y en el Banco Mundial juntos en la región. La cartera total de la CAF está por encima de los 7 mil millones y como dice nuestro Presidente Enrique García, somos el médico general para los países andinos, pero el médico especialista para los países extra regionales a quienes pretendemos apoyar en sus iniciativas de integración y desarrollo sostenible.

En este contexto, hemos vislumbrado algunas estrategias para tratar el tema de remesas. En primera instancia, cómo incrementar el impacto de las remesas en el ahorro interno de la economía y su canalización a sectores productivos. Creo que es un tema que ustedes van a debatir ampliamente en este seminario y sí nos gustaría conocer las conclusiones. Evidentemente, nosotros siendo un banco que atendemos tanto al sector público como al sector privado, varios de los bancos regionales son socios de la CAF, pretendemos impulsar el tema del ahorro a través de nuestros sistemas financieros, como un tema muy importante para nuestros países. En segunda instancia, cómo desarrollar líneas de crédito especializadas para potenciar el uso de las remesas productivas y estamos pensando cómo hacer o un “upscaling” de las micro financieras o un “downscaling” de los bancos comerciales para que en ambos casos se piense mejor en el tema de remesas. Creemos en todo caso, por nuestra experiencia, que las micro

financieras son mucho más intuitivamente receptoras, por cuanto los flujos que se mandan son los que ellos reciben y saben intermediar en el mercado financiero, mientras que los bancos grandes no tienen este “know-how” para llegar a recibir estas remesas. Pero igual creemos que se empiezan a abrir estas ventanillas de ahorro a través de convenios entre bancos internacionales y bancos locales. En tercer lugar, cómo fortalecer financieramente a las instituciones intermediarias especializadas que permitan la recepción efectiva de las remesas.

Prontamente vamos a realizar una reunión con nuestros clientes microfinancieros para a pensar en estos temas. Cómo podemos apoyarlos para que pueda hacerse mejor uso de las remesas, siempre apoyando a sus clientes, porque creo que aunque están fluyendo un montón de ideas de instituciones por la cantidad de flujos que se están manejando lo que siempre tenemos que pensar es cómo mejorar el uso productivo para los remesadores y cómo lograr que el dinero que envíen llegue a ser más productivo y llegue a generar un poco más de ahorro interno a los países.

En ese contexto, creo que la promoción de talleres internacionales que generen no sólo compromisos de instituciones sino que apoyen en la reflexión, como este seminario que ha incentivado el SELA, son de suprema importancia, porque pocas veces nos sentamos a analizar estratégicamente la función de nuestras organizaciones respecto a remesas. Será muy oportuno saber las reflexiones que de acá salgan para ponerlas en el contexto de nuestras acciones en la región. Igualmente, fomentar el desarrollo del entorno regulador. Se encuentra con nosotros, quien como superintendente de Bancos en Colombia pensó mucho en este tema del marco regulador, César González, y lo nombro porque es colombiano. Como logramos por ejemplo, pensar en ventajas fiscales en el flujo de remesas. Como lograr un sistema de ahorro popular que no este en contravía con los marcos reguladores.

Finalmente, se trata de un tema prioritario para nosotros en el marco de la nueva Vicepresidencia que ahora lidero. La CAF ha creado la Vicepresidencia de Desarrollo Social y Ambiental en donde tenemos una dirección ambiental, una dirección de desarrollo social, donde estamos generando una nueva dimensión de créditos en lo social, en educación, en agricultura y desarrollo rural, en agua y saneamiento básico, visto ahora como un tema social y de salud. Cuando nos ponemos a vislumbrar el tema de desarrollo rural y agricultura, que antes se tomaba como un tema productivo y hoy pasa a ser un tema social, vemos que el acceso al financiamiento por parte de los más pobres rurales se hace cada día más importante, y de allí, su relación con el tema de remesas, que como ya mencioné se hace más crítico en donde no existe un sector financiero sólido, realmente es un tema que implica el acceso al financiamiento de los pobres rurales, un tema crítico que se toca mucho con las remesas, que por las estadísticas que ya di, en un 70% llegan a estos sectores donde no existe un marco financiero sólido. Finalmente, tenemos una dirección de PYMES y microfinanzas, donde más allá del tema de PYMES y microfinanzas estamos viendo el acceso de recursos para aquellos más necesitados y, en términos generales, estamos yendo más allá del tema de financiamiento de las microfinancieras y de las PYMES para llegar a esos sectores que no tienen acceso a capital. Cómo pensar, por ejemplo en créditos de educación, créditos en salud para los más necesitados. Evidentemente allí el tema de las remesas es fundamental.

Con estas palabras quiero decirles que para nosotros el tema y sus reflexiones van a ser de la mayor importancia y estamos prestos a recibirlas para seguir avanzando en el tema de remesas. Muchísimas gracias por esta invitación al SELA y muchas felicidades a todos en este seminario.

Muchas gracias.

Programa de Trabajo

SEMINARIO REGIONAL
"REMESAS DE MIGRANTES: ¿Una alternativa para América Latina y el Caribe?"

Caracas, 26 y 27 de julio de 2004

PROGRAMA DE TRABAJO

Lunes, 26 de julio

Mañana

08:00 - 09:00 **INSCRIPCIONES Y DOCUMENTACIÓN**

09:00 - 09:30 **SESIÓN INAUGURAL**

Palabras del Embajador Roberto Guarnieri
Secretario Permanente del SELA

Palabras de la señora Claudia Martínez, Vicepresidenta de Desarrollo Social y Ambiental de la Corporación Andina de Fomento (CAF)

09:30 - 10:00 Receso

PRIMERA SESIÓN

IMPORTANCIA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS REMESAS DE MIGRANTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Moderador: William Larralde
Director de Relaciones Externas del SELA

10:00 -10:45 Presentación del estudio de la Secretaría Permanente del SELA *"Tendencias actuales de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe: una evaluación de su importancia económica y social"*
Ponente: Fernando Lozano Ascencio
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Red Internacional de Migración y Desarrollo

10:45 – 11:15 Debate

11:15 – 11:45 *"Flujos migratorios y remesas en América Latina y el Caribe: el enfoque de la Organización Internacional para las Migraciones."*
Expositor: Diego Beltrand
Jefe de Misión de la OIM en Colombia

11:45 – 12:15 *"Flujos migratorios y remesas en América Latina y el Caribe: el enfoque de la Oficina Internacional del Trabajo"*
Expositor: Francisco Verdera
Especialista en Políticas de Empleo
Oficina Subregional de la OIT – Países Andinos

12:15-12:45 Debate

12:45 – 14:30 Almuerzo libre

Tarde

SEGUNDA SESIÓN

EXPERIENCIAS SOBRE EL IMPACTO DE LAS REMESAS EN LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD
Moderador: Rubén Ramírez de los Santos
Jefe de División
División de Análisis y Servicios del Banco Central de la República Dominicana

14:30 -15:15 *"Las remesas y el desarrollo: la experiencia internacional y su referencia en Centro América y el Caribe"*
Expositor: Manuel Orozco
Instituto para el Estudio de la Migración Internacional
Georgetown University, Washington, DC.

15:15 - 16:00 *"Remesas en Colombia"*
Expositor: César González
Consultor Internacional

16:00 – 16:15 Receso

16:15 – 17:00 *"Remesas: Experiencia en Honduras"*
Expositor: Edith Zavala
Secretaria Ejecutiva
Foro Nacional para las Migraciones

17:00 –17:30 Debate

Martes, 27 de julio

Mañana

09:00 - 09:45 "*La experiencia de las remesas en el Caribe*"
Expositor: Elizabeth Thomas-Hope
University of the West Indies

09:45 – 10:30 *"Transnacionalismo y Remesas: el caso peruano"*
Expositor: Teófilo Altamirano Rúa
Pontificia Universidad Católica del Perú

10:30 – 10:45 Receso

10:45 – 11:30 *"Experiencia en Ecuador"*
Expositor: Héctor H. Falconí Escobar
Subsecretario de Asuntos Migratorios
del Ministerio de Relaciones Exteriores
de la República del Ecuador

11:30 – 12:00 Debate

12:00 – 14:00 Almuerzo libre

Tarde **TERCERA SESIÓN**

POLÍTICAS Y MODALIDADES OPERATIVAS PARA FORTALECER EL USO PRODUCTIVO DE LAS REMESAS
Moderador: Fernando Lozano Ascencio
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Red Internacional de Migración y Desarrollo

14:00 – 14:30 **"***Las remesas como instrumento de desarrollo"*
Expositor: Pedro De Vasconcelos
Coordinador Área de Remesas del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID/FOMIN)

14:30 - 15:00 "*Metodología para la medición del impacto de las remesas familiares en los hogares receptores: la experiencia de Guatemala"*
Expositor: Günther Müssig
Jefe de Misión de la OIM en Guatemala

15:00 – 15:30 "*Aspectos relevantes de las remesas familiares en la República Dominicana"*
Expositor: Rubén Ramírez de los Santos
Jefe de División
División de Análisis y Servicios del Banco Central de la República Dominicana

15:30 – 16:00 Debate General

16:00 **SESIÓN DE CLAUSURA**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

18:00 Brindis ofrecido por el Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del SELA

A N E X O Nº 4

Lista de Documentos

Documentos de Trabajo / Working Documents – DT:

SP/SRRM-UAALC/DT Nº 1 Programa de Trabajo
Work Programme

Documentos Informativos / Informative Documents – Di:

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 1 Transnacionalismo y Remesas: El caso peruano
Teófilo Altamirano

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 2 Remesas en Colombia
César González Muñoz

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 3 Tendencias actuales de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe: una evaluación de su importancia económica y social

Current Trends in Migrants' Remittances in Latin America and the Caribbean: An evaluation of their social and economic importance
Estudio de la Secretaría Permanente del SELA

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 4 Remittances to Latin American and the Caribbean: Issues and perspectives on development
Manuel Orozco

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 5 En busca de un compromiso equitativo para los trabajadores migrantes en la economía globalizada
Oficina Internacional del Trabajo (OIT)

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 6 Flujos migratorios y movimiento de remesas en América Latina y el Caribe: el enfoque de la OIT
Francisco Verdera

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 7 Flujos migratorios y movimiento de remesas en América Latina y el Caribe: el enfoque de la OIM
Diego Beltrand

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 8 Las remesas y el desarrollo: la experiencia internacional y su referencia en Centroamérica y el Caribe
Manuel Orozco

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 9 Remesas: experiencia de Honduras
Edith Zavala

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 10 Metodología para la medición del impacto de las remesas familiares en los hogares receptores: la experiencia de Guatemala
Günther Müssig

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 11 Experiencia en Ecuador

Experience in Ecuador
Héctor H. Falconí Escobar

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 12 Lista de Participantes / List of Participants

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 13 Palabras del Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano

Speech by Ambassador Roberto Guarnieri, Permanent Secretary of the Latin American Economic System

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 14 Palabras de la Sra. Claudia Martínez, Vicepresidenta de Desarrollo Social y Ambiental de la Corporación Andina de Fomento (CAF)

Speech by Mrs. Claudia Martínez, Vice-president of Social and Environmental Development of the Andean Development Corporation (CAF)

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 15 Remittances and the Caribbean Experience
Elizabeth Thomas-Hope

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 16 Estadísticas básicas y perfiles sobre remesas, migración y costos de envío a países selectos de América Latina y el Caribe
Manuel Orozco

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 17 Remittances and Markets to Latin America Country profiles
Manuel Orozco

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 18 Las remesas como instrumento de desarrollo
Pedro De Vasconcelos

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 19 Aspectos relevantes de las remesas familiares en la República Dominicana
Rubén Ramírez de los Santos

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 20 Lista de Documentos / List of Documents

SP/SRRM-UAALC/Di Nº 21	Oportunidades y Estrategias para el desarrollo y el crecimiento a través de las remesas familiares a la República Dominicana *Manuel Orozco*
SP/SRRM-UAALC/Di Nº 22	Impacto de la emigración en la región del Caribe y de América Central The Impact of Migration in the Caribbean and Central American Region *Manuel Orozco*
SP/SRRM-UAALC/Di Nº 23	Integración desde abajo: el impacto de la migración en las economías de Centro América y el Caribe *Manuel Orozco*
SP/SRRM-UAALC/Di Nº 24	Remesas y democracia financiera para los latinos *Manuel Orozco*
SP/SRRM-UAALC/Di Nº 25	Remesas y migración: el rostro humano de la globalización *Manuel Orozco*
SP/SRRM-UAALC/Di Nº 26	Remittances to Latin America and the Caribbean: Issues and perspectives on development *Manuel Orozco*
SP/SRRM-UAALC/Di Nº 27	International Financial Flows and Worker Remittances: A best practices report commissioned by the Population and Mortality division of the UN *Manuel Orozco*

Nota.- Estos documentos se encuentran disponibles en nuestra página web: http://www.sela.org

These documents are available in our homepage: http://www.sela.org

A N E X O Nº 5

Lista de Participantes

DELEGADOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DEL SELA

BARBADOS
Philip St. Hill
Encargado de Negocios
Embajada de Barbados
en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 991-6721
Fax: (58-212) 991-0333
E-mail: caracas@foreign.gov.bb

BELICE
Sydney Campbell
Governor
Central Bank of Belize
Teléfono: (501) 223-6221
Fax: (501) 223-6222
E-mail: govcenbank@btl.net

BRASIL
Wilson Dockhorn
Diplomático
Tercer Secretario
Embajada de Brasil en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 261-5505
Fax: (58-212) 261-9601
E-mail: wdockhorn@mre.gov.br

CHILE
Fabio Vío
Embajador
Embajada de Chile
en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 992-3378
Fax: (58-212) 992-0614
E-mail: echileve@cantv.net

Ricardo Concha
Embajador
Director General de Asuntos Consulares
Ministerio de Relaciones Exteriores
Santiago
Teléfono: (562) 698-0378
E-mail: rconchag@yahoo.com
rconcha@minrel.gov.cl

Alejandro Gibbons
Embajada de Chile en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 992-5364/991-3014
Fax: (58-212) 992-0614
E-mail: agibbons@cantv.net

COLOMBIA
Leonardo Quintero
Tercer Secretario
Ministerio de Relaciones Exteriores
Bogotá, Colombia
Teléfono: (57-1) 566-2008 ext. 3282
Fax: (57-1) 562-7822
E-mail:
leonardo.quintero@minrelext.gov.co
leoqc@yahoo.com

COSTA RICA
Charles Salvador Hernández Viale
Primer Secretario
Embajada de Costa Rica en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 267-1104 / 265-7889
Fax: (58-212) 265-4660
E-mail: isembcrvene@yahoo.com
chernandez@rree.go.cr

ECUADOR
Héctor Hugo Falconí Escobar
Embajador, Subsecretario de Asuntos Migratorios y Consulares
Ministerio de Relaciones Exteriores
de la República del Ecuador
Quito, Ecuador
Teléfono: (593-2) 299-3224 / 3225
Fax: (593-2) 299-3226
E-mail: hfalconi@mmrree.gov.ec
subasumigcon@mmrree.gov.ec

Ramiro Dávila Grijalva
Embajador
Encargado de Asuntos Consulares
Embajada del Ecuador en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 285-0133
Fax: (58-212) 2850225
E-mail: consuldovcaracas@cantv.net

Carlos López Damm
Ministro
Encargado de los Asuntos
Consulares
Embajada del Ecuador
en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 285-1421
Fax: (58-212) 264-6917
E-mail: calopez781@yahoo.com

Fabián Páliz Dávila
Ministro
Embajada del Ecuador
en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 265-0801
Fax: (58-212) 264-6917

GUATEMALA
Irma Verónica Araujo Samayoa
Ministra Consejera
Embajada de Guatemala
en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 952-5247
E-mail: embaguat@cantv.net

HONDURAS
Fernando Suárez
Consejero
Embajada de Honduras
en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 263-3184
Fax: (58-212) 263-4379
E-mail: honduven@cantv.net

JAMAICA
Bridgett Wilks
Economist
Ministry of Finance and Planning
Kingston, Jamaica
Teléfono: (876) 932-5560 / 5556
Fax: (876) 924-9291
E-mail: bridgett@mof.gov.jm

HAITÍ
Pamphile Fritzbert
Contable
Ministerio de Finanzas
Puerto Príncipe
Teléfono: (509) 299-1724 / 1748
Fax: (509) 299-1748 / 221-2714
E-mail: meehaiti2004@yahoo.fr

MEXICO
Antonio Pérez Manzano
Consejero
Embajada de México en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 952-5777/3850
Fax: (58-212) 952-3003
E-mail: mexico@embamex.com.ve

NICARAGUA
Arturo Francisco Gurdián Flores
Ministro Consejero
Embajada de Nicaragua en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 263-0904/0981
Fax: (58-212) 263-8875
E-mail: embanic@cantv.net

PARAGUAY
Ricardo Brugada
Ministro
Embajada de Paraguay en Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 257-7256
E-mail: embaparven@cantv.net

PERÚ
Julio Reinoso Calderón
Cónsul Adscrito del Perú
Consulado del Perú en Caracas
Caracas
Teléfono: (58-212) 266-4332
Fax: (58-212) 265-3001
E-mail: reinoso_julio@hotmail.com
conperca@cantv.net

Williams Hans Vergara
Funcionario Administrativo
Consulado del Perú en Caracas
Caracas
Teléfono: (58-212) 266-4332
Fax: (58-212) 265-3001
E-mail: conperca@cantv.net
williamshansv@yahoo.es

REPÚBLICA DOMINICANA
Rubén Ramírez de los Santos
Jefe de División
División de Análisis de Servicios
Subdirección de Balanza
de Pagos
Departamento Internacional
Banco Central de la República
Dominicana
Santo Domingo, República
Dominicana
Teléfono: (1-809) 221-9111
ext. 3169
Fax: (1-809) 686-8080
E-mail: int.servicios@bancentral.gov.do

Manlio Dorrejo
Abogado, Socio Principal
Dorrejo Giménez & Asociados
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (1-809) 363-3333
Fax; (1-809) 363-2222
E-mail manlio_dorrejo@yahoo.com

SURINAME
Nell Justine Stadwijk-Kappel
Policy Advisor
Ministry of Foreign Affairs
of the Republic of Suriname
Paramaribo, Suriname
Teléfono:(597) 431-074/477-
809/472-497
Fax: (597) 410-851 / 410-411
E-mail: buza@sr.net

VENEZUELA
Marisol Black Llamosas
Embajadora
Directora de Asuntos
Económicos
Ministerio de Relaciones
Exteriores
Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4364
Fax: (58-212) 806-4363
E-mail: dgsecae@mre.gov.ve

Rafael Quevedo
Ministro Consejero
Ministerio de Relaciones Exteriores
Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4364
Fax: (58-212) 806-4363
E-mail: dgsecae@mre.gov.ve

Yleana Gabaldón
Jefe de División de Comercio
e Integración
Ministerio de Relaciones Exteriores
Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4364
Fax: (58-212) 806-4363
E-mail: yleanagabaldon@yahoo.com

Freddy Herrera Fuentes
Diplomático
Dirección General de Relaciones
Consulares
Ministerio de Relaciones Exteriores
Teléfono: (58-212) 806-4511
Fax: (562) 806-4497
E-mail: consulnet@mre.gov.ve

Beatriz Támara Trías Reverón
Tercer Secretario
División de Comercio e Integración
Ministerio de Relaciones Exteriores
Caracas
Teléfono: (58-212) 806-4364
Fax: (58-212) 806-4363
E-mail: breveron@hotmail.com
dgsecae@mre.gov.ve

Rubén Darío Molina
Director
Oficina de Relaciones Internacionales
Ministerio del Trabajo
Caracas
Teléfono: (58-212) 408-4360 al 63
Fax: (58-212) 482-6866 / 408-4362
E-mail: ruben.molina@mintra.gov.ve

Liliana Serrano
Directora de Migraciones Laborales
Ministerio del Trabajo
Caracas
Teléfono: (58-212) 408-4548
Fax: (58-212)
E-mail: lserrano21@telcel.net.ve

Omar Ricardo Chirinos Pérez
Coordinador de Asuntos
Internacionales III
Ministerio del Trabajo
Caracas
Teléfono: (58-212) 408-4362
Fax: (58-212) 482-6866
E-mail: omar_chirinos@hotmail.co
omar.chirinos@mintra.gov.ve

Jorge Luis Galicia Fergusson
Internacionalista
Ministerio del Trabajo
Caracas
Teléfono: (58-212) 482-6866
Fax: (58-212) 482-6866
E-mail: jorge.galicia13@mintra.gov.ve

Omabel M. Cabrera González
Abogada
Ministerio del Trabajo
Caracas
Teléfono: (58-212) 408-4360/63
Fax: (58-212) 482-6866
E-mail: omabel.cabrera@mintra.gov.ve
omabel@cantv.net

Williams Colmenares
Internacionalista
Ministerio del Trabajo
Caracas
Teléfono: (58-212) 408-4362
Fax: (58-212) 482-6866
E-mail:
williams.colmenares@mintra.gov.ve

Elsy Dávila
Analista de Asuntos Internacionales
Ministerio del Trabajo
Caracas
Teléfono: (58-212) 408-4362
Fax: (58-212) 482-6866
E-mail: elsyale2@hotmail.com

Chi-Yi Chen
Profesor Jubilado
Universidad Católica Andrés Bello
Caracas
Teléfono: (58-212) 962-1037
Fax: (58-212) 962-1037
E-mail: chichon@cantv.net

María Di Brienza Parente
Profesora – Investigadora
Instituto de Investigaciones Económicas
y Sociales
Universidad Católica Andrés Bello
Caracas
Teléfono: (58-212) 407-4181
Fax: (58-212) 407-4352
E-mail: mdibrien@ucab.edu.ve

Jesús M. Carrillo Romano
Economista
Banco Central de Venezuela
Caracas
Teléfono: (58-212) 801-8718 / 8635
Fax: (58-212) 801-8714
E-mail: jcarrillo@bcv.org.ve

Irma Uribe de Cardone
Licenciada en Computación
Grupo Ingedigit
Caracas
Teléfono: (58-212) 955-3210/3211
E-mail: icardone@ingedigit.com

Roxana Medina Obediente
Sociólogo
Grupo Ingedigit
Caracas
Teléfono (58-212) 955-3212
E-mail: rmedina@ingedigit.com

EXPOSITORES

Teófilo Altamirano
Antropólogo
Pontificia Universidad Católica del Perú
Apartado 1761
Lima, Perú
Teléfono: (511) 460-2870 anexo 212
Fax: (511) 261-0670
E-mail: taltami@pucp.edu.pe

Diego Beltrand
Jefe de Misión
OIM – Colombia
Santafé de Bogotá, Colombia
Teléfono: (57-1) 622-7774
ext.147
Fax: (57-1) 622-3479
E-mail: dbeltrand@oim.org.co
IOMBogotaOPS@iom.int

Pedro De Vasconcelos
Inter-American Development
Bank
Multilateral Investment Fund
Priorities and Programming Unit
BID/FOMIN
Washington, D.C.
Teléfono: (1-202) 942-8171
Fax: (1-202) 942-8100
E-mail: pedrodv@iadb.org

Héctor Hugo Falconí Escobar
Embajador, Subsecretario
de Asuntos Migratorios–
Consulares
Ministerio de Relaciones
Exteriores
de la República del Ecuador
Quito, Ecuador
Teléfono: (593-2) 299-3224 /
3225
Fax: (593-2) 299-3226
E-mail: hfalconi@mmrree.gov.ec
subasumigcon@mmrree.gov.ec

César González
Gerente
Consultor Internacional
César González Muñoz
y Asociados
Cía. Ltda.
Bogotá Colombia
Teléfono: (57-1) 611-2357/
691-4294
Fax: (57-1) 257-9897
E-mail: cgonzalm@etb.net.co

Fernando Lozano Ascencio
Profesor-Investigador
Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias
Universidad Nacional Autónoma
de México (UNAM)
Cuernavaca, Morelos, MEXICO
Teléfono: (52 – 777) 317-9503 /
329-1713
Fax: (52-777) 317-5981
E-mail: flozano@correo.crim.unam.mx

Günther Müssig
Jefe de Misión
OIM – Guatemala
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono: (502) 362-8367
Fax: (502) 362-8371
E-mail: gmussig@iom.int;
gmussig@oim.org.gt
iomguatemala@iom.int

Manuel Orozco
Institute for the Study
of International Migration
Georgetown University
3307 M St. Suite 302
Washington, D.C. 20007
Teléfono: (1-202) 687-6484 / 463-2929
Fax: (1-202) 822-9553
E-mail: morozco@thedialogue.org

Rubén Ramírez de los Santos
Jefe de División
División de Análisis de Servicios
Subdirección de Balanza de Pagos
Departamento Internacional
Banco Central de la República Dominicana
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (1-809) 221-9111 ext. 3169
Fax: (1-809) 686-8080
E-mail: int.servicios@bancentral.gov.do

Elizabeth Thomas-Hope
Professor
Department of Geography
University of the West Indies
Mona, Kingston, Jamaica
Teléfono: (876) 927-2129 / 702-4152
Fax: (876) 977- 6029
E-mail:
elizabeth.thomashope@uwimona.edu.jm

Francisco Verdera
Especialista en Políticas
de Empleo
Oficina Subregional de la OIT
para los Países Andinos
Lima, Perú
Teléfono: (511-) 615-0328
Fax: (511) 615-0400
E-mail: verdera@oit.org.pe

Edith Zavala
Secretaria Ejecutiva
Foro Nacional para las Migraciones
en Honduras (FONAMIH)
Tegucigalpa, Honduras
Teléfono: (504) 237-1139 / 397-4448
Fax: (504) 237-1139
E-mail: zavalaedith@yahoo.es
fonamih@cablecolor.hn

ORGANISMOS REGIONALES E INTERNACIONALES

ALIDE - Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo

Roberto D'Onofrio Galliani
Coordinador
Oficina de Cooperación
Internacional
Lima, Perú
Teléfono: (511) 442-2400
Fax: (511) 442-8105
E-mail: sg@alide.org.pe

BM- Banco Mundial

Ángel Cárdenas
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 267-9943
Fax: (58-212)
E-mail: acardenas@worldbank.org

BID/FOMIN – Banco Interamericano de Desarrollo / Fondo Multilateral de Inversiones

Pedro De Vasconcelos
Coordinador Área de Remesas
Washington, D.C.
Teléfono: (1-202) 942-8171
Fax: (1-202) 942-8100
E-mail: pedrodv@iadb.org

CAF- Corporación Andina de Fomento

Claudia Martínez
Vicepresidenta de Desarrollo
Social y Ambiental
Caracas
Teléfono: (58-212) 209-2111
Fax: (58-212)209-2437
E-mail: cmartinez@caf.com

Alejandro Soriano
Ejecutivo Principal
Dirección PYME y Microfinanzas
Caracas
Teléfono: (58-212) 209-2480
Fax: (58-212) 209-2437
E-mail: asoriano@caf.com

CAN - Secretaría General de la Comunidad Andina
Adolfo López Bustillo
Gerente de Proyectos
Secretaría General
Lima, Perú
Teléfono: (511) 411-1400 anexo 1462
Fax: (511) 221-3329
E-mail: alopez@comunidadandina.org

CDB - Caribbean Development Bank
Juliet Melville
Chief Research Economist
St. Michael, Barbados
Teléfono: (1-246) 431-1662/3
Fax: (1-246) 426-2274
E-mail: melvilj@caribank.org

OIM – Organización Internacional para las Migraciones
Günther Müssig
Jefe de Misión
OIM – Guatemala
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono: (502) 362-8367
Fax: (502) 362-8371
E-mail: gmussig@iom.int; gmussig@oim.org.gt
iomguatemala@iom.int

Diego Beltrand
Jefe de Misión
OIM – Colombia
Santafé de Bogotá, Colombia
Teléfono: (57-1) 622-7774 ext. 147
Fax: (57-1) 622-3479
E-mail: dbeltrand@oim.org.co
IOMBogotaOPS@iom.int

Marisol Fuves de Pérez
Jefe de Misión a.i.
OIM - Venezuela
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 266-4136 / 4596
Fax: (58-212) 265-5393
E-mail: iomcaracas@iom.int

Anne Kohler
Oficial de Proyectos
OIM – Colombia
Santafé de Bogotá, Colombia
Teléfono: (57-1) 622-7774 ext. 175
Fax: (57-1) 622-3479
E-mail: akohler@oim.org.co
IOMBogotaOPS@iom.int

OIT – Organización Internacional del Trabajo
Francisco Verdera
Especialista en Políticas de Empleo
Oficina Subregional OIT para los Países Andinos
Lima, Perú
Teléfono: (511) 615-0328
Fax: (511) 615-0401
E-mail: verdera@oit.org.pe

OPS/OMS – Organización Panamericana de la Salud
Gustavo Bergonzoli
Asesor Internacional
Caracas
Teléfono: (58-212) 206-5022
Fax: (562) 261-6069
E-mail: webmaster@ven.ops-oms.org
gustavob@ven.ops-oms.org

PARLAMENTO ANDINO
Eutimio Barrios Montes
Asistente Parlamentario
Caracas
Teléfono: (58-212) 563-8003
Fax: (58-212) 563-8003
E-mail: ebarriosm@hotmail.com
adelaparlandino@yahoo.com

UNFPA - Fondo de Población de las Naciones Unidas
Mauricio Phélan
Sociólogo
Caracas
Teléfono: (58-212) 264-5545
Fax: (58-212) 264-37773
E-mail: mauricio.phelan@undp.org
mphelan@cantv.net

SELA – Sistema Económico Latinoamericano

Roberto Guarnieri
Secretario Permanente
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 955-7101 / 00
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: rguarnieri@sela.org

William Larralde
Director de Relaciones Externas
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 955-7109 / 7121
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: wlarralde@sela.org

Telasco Pulgar
Jefe de Proyectos
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 955-7153
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: tpulgar@sela.org

Javier Gordon
Jefe de Proyectos
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 955-7137
Fax: (58-212) 951-5292
E-mail: jgordon@sela.org

Fernando Guglielmelli
Jefe de Relaciones
Institucionales,
Públicas y Protocolo
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 955-7123
Fax: (58-212) 951-5292/6901
E-mail: fguglielmelli@sela.org

Katty Salerno
Jefe de Prensa y Difusión
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 955.7142
Fax: (58-212) 951.5292 / 951.6901
Email: ksalerno@sela.org

Maricarmen Cervelli
Asistente
Caracas, Venezuela
Teléfono: (58-212) 955-7117
Fax: (58-212) 951-5292/6901
E-mail: mcervelli@sela.org